

**SISTEMATIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN  
PERTINENTE PARA LA VISITA DE PARES ACADÉMICOS,  
REFERENTE A LA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DE ALTA  
CALIDAD, DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



**CRISTIAN DAVID SANCHEZ PÉREZ**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
POPAYÁN – CAUCA  
2019**

**SISTEMATIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN  
PERTINENTE PARA LA VISITA DE PARES ACADÉMICOS,  
REFERENTE A LA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DE ALTA  
CALIDAD, DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Práctica para Optar por el Título de:  
Administrador de Empresas

Sustentado Por:  
Cristian David Sanchez Pérez

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas  
Universidad del Cauca  
Popayán – Cauca  
2019

**SISTEMATIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN  
PERTINENTE PARA LA VISITA DE PARES ACADÉMICOS,  
REFERENTE A LA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DE ALTA  
CALIDAD, DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Práctica para Optar por el Título de:  
Administrador de Empresas

Sustentado Por:  
Cristian David Sanchez Pérez

Asesor Ad hoc académico:  
Catalina Rodríguez Ramírez

Empresarial:  
Mg. Martha Lucia Acosta Rangel

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas  
Universidad del Cauca  
Popayán – Cauca  
2019

## **Agradecimientos**

Inicialmente, agradezco a Dios por brindarme la oportunidad de realizar mi formación profesional en una gran institución como lo es la Universidad del Cauca, por iluminar mi camino y guiarme durante este proceso, agradezco a mi madre Sandra Jimena Pérez Zafra por su esfuerzo, lucha, apoyo y acompañamiento que me brindo durante toda mi etapa universitaria, agradezco a mi padre Oscar Sanchez Morantes por instruirme y aconsejarme en los momentos que más lo necesitaba en mi formación, al igual que su acompañamiento y apoyo siempre fue indispensable. También a mi hermano Oscar Leandro Sanchez Pérez, quien siempre ha sido imagen de inspiración y ejemplo en mi formación, ya que también cuenta con el privilegio de ser egresado de una institución tan prestigiosa como lo es la Universidad del Cauca.

Agradecimientos a mi Asesora Académica Catalina Rodríguez Ramírez, quien me guio durante el proceso de la práctica profesional, pues gracias a sus conocimientos y saberes, proyectó en mí, alternativas que conllevaron al cumplimiento de los objetivos que se plantearon con anterioridad.

Igualmente, agradezco el acompañamiento y apoyo recibido por mi Asesora Empresarial Mg. Martha Lucia Acosta Rangel, quien estuvo al tanto de todas las actividades desarrolladas en base al cumplimiento de los objetivos planteados. Su apoyo desde la coordinación del programa de Administración de Empresas, conllevo a que determinadas actividades y recolección de información primaria y secundaria, fuese más eficiente.

Agradezco al Comité de apoyo a la acreditación del programa Administración de Empresas, por el acompañamiento recibido durante el proceso de la practica profesional, por su disponibilidad y apoyo en actividades que requerían un mayor esfuerzo.

También, agradecimientos al Centro de Comunicaciones de la Universidad del Cauca, por el apoyo recibido mediante el suministro de material videográfico para la elaboración del

video Marca PAE. Quiero resaltar la eficiencia con que trabajan en esta área, pues las respuestas ante las solicitudes expedidas, siempre fueron rápidas.

Por último, agradezco a todas aquellas personas que hicieron parte del desarrollo de esta practica profesional. Por la colaboración de estudiantes, docentes, directivos y administrativos que con su acompañamiento y cooperación aportaron para el cumplimiento de los objetivos trazado.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>1</b>
1.Contextualización del trabajo.....	3
1.1Problemática o necesidad.....	3
1.1.1Descripción del problema.....	3
1.1.2 Formulación del problema .....	4
1.1.2.1Pregunta general de la practica.....	4
1.1.2.2Preguntas orientadoras .....	4
1.2 Justificación.....	5
1.3 Objetivo de la practica.....	6
1.3.1 Objetivo general .....	6
1.3.2 Objetivos específicos.....	6
2. Contextualización teórica.....	7
2.1 Marco teórico .....	7
2.2 Marco legal.....	9
2.3 Marco de referencia.....	10
2.4 Marco conceptual .....	12
3. Contextualización metodológica .....	13
4. Desarrollo del trabajo de práctica empresarial .....	14
5. Conclusiones y sugerencias.....	17
Referencias bibliográficas.....	18

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Evidencia capacitación a comunidad académica .....	19
Anexo 2. Evidencia campaña cinco sobre cinco .....	211
Anexo 3. Evidencia socialización de resultados autoevaluación 2018. ....	244
Anexo 4. Evidencia apoyo al proceso de acreditación .....	266

## INTRODUCCION

El programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca, lleva consigo una prestigiosa imagen que se ha venido consolidando a través de los años, dicha imagen es soportada bajo el sello obtenido por la acreditación en alta calidad otorgada por el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Acreditación - CNA. Por tal razón, el proceso de renovación de la Acreditación del programa se ha convertido en un elemento clave e importante dentro de las actividades de funcionamiento del programa.

Es así, como el proceso de acreditación del programa de Administración de Empresas se enfoca expresamente en identificar las fortalezas con que se cuenta actualmente y en la superación de las debilidades para hacer de este, un mejor programa educativo que contribuya al mejoramiento de la sociedad en el entorno organizacional desde la formación de profesionales íntegros y de calidad.

Expuesto lo anterior, es pertinente organizar y preparar el recibimiento de los pares académicos, quienes verificarán los resultados de la autoevaluación realizada en el año 2018, la cual expuso cada factor a evaluar y determinó las fortalezas y debilidades que posee actualmente el programa.

Por tal razón, es necesario sistematizar, organizar material documental y no documental, necesario para sustentar ante los pares, la obtención de la renovación de la acreditación del programa y apoyar al comité de una manera óptima que posibilite el mejoramiento constante del programa.

El primer capítulo, describe la problemática que con la práctica se pretende resolver, contextualizando la situación y también se expone la formulación del problema en interrogatorio como parte inicial. Como complemento se justifica las razones por las cuales se decidió realizar la práctica profesional y responder el interrogante de la problemática planteada; en forma de cierre de este capítulo, se mencionan cada uno de los objetivos tanto general como específicos de la práctica profesional, los cuales manifiestan el propósito y lo que se pretende conseguir con cada uno de estos.

En el segundo capítulo, se presenta el marco teórico, legal, de referencia y conceptual

de la práctica profesional, con lo que se pretende dar una contextualización de lo que es la acreditación del programa de administración de empresas al lector, usando como metodología la citación de conceptos, enunciados, resoluciones y acuerdos que aportaran una idea más amplia del proceso que se lleva a cabo.

En el tercer capítulo, se describe las estrategias metodológicas que se usaron en la práctica profesional con el fin de resolver la problemática expuesta y conseguir el cumplimiento de los objetivos trasados.

El cuarto capítulo, describe el desarrollo y ejecución de cada uno de los objetivos que se trabajaron en la práctica profesional, que metodologías se implementaron y cuáles fueron los resultados obtenidos.

Por último, en el quinto capítulo se menciona las conclusiones y sugerencias que se identificaron en el desarrollo de la práctica profesional, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos en que se trabajó.

## 1. Contextualización del trabajo

### 1.1 Problemática o necesidad

#### 1.1.1 Descripción del problema

En la actualidad, las organizaciones se encuentran sumergidas en un mundo de negocios competitivo y dinámico, en donde se solicita de profesionales altamente formados y preparados para afrontar las situaciones que el entorno presenta diariamente, por tal razón, es necesario que la educación superior en mención a las universidades hagan cumplimiento de altos estándares educativos exigidos a nivel local, regional, nacional e internacional, por lo cual el programa de Administración de Empresas está sumido en el proceso de renovación para la obtención de su tercera acreditación de alta calidad.

Con la intención de prolongar e incrementar el nivel educativo del programa, es imprescindible llevar a cabo el proceso de renovación de la acreditación de alta calidad, de tal forma que este ayude a identificar las fortalezas y debilidades con las que cuenta actualmente el programa. Dentro de dicho proceso, se cuenta con la visita por parte de los pares para evaluar y verificar el nivel de cumplimiento de los factores evaluados mediante el proceso de autoevaluación 2018: *“La Evaluación Externa o Evaluación por Pares, que utiliza como punto de partida la autoevaluación, verifica sus resultados, identifica las condiciones internas de operación de la institución o de los programas y concluye con un juicio sobre la calidad”* (CNA, Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado).

En aras de la visita por parte de los pares al programa de Administración de Empresas, es necesario: capacitar a los estudiantes con la información pertinente del programa, el PEP; socializar los resultados obtenidos en la autoevaluación llevada a cabo en el segundo periodo académico 2018 y organizar el material documental y no documental, con el fin de sustentar a la entidad de verificación anteriormente mencionada, las condiciones internas del programa para obtener la renovación de acreditación de alta calidad.

## 1.1.2 Formulación del problema

### 1.1.2.1 Pregunta general de la practica

¿Cómo sistematizar y organizar el material documental y no documental, necesario para sustentar ante los pares, la obtención de la reacreditacion del programa?

### 1.1.2.2 Preguntas orientadoras

¿Cómo capacitar a los estudiantes respecto a la información elemental, el PEP y otros elementos de importancia referentes al programa de Administración de Empresas, mediante la campaña cinco sobre cinco?

¿Cómo socializar los resultados obtenidos en la autoevaluación a la comunidad académica del programa Administración de Empresas?

¿Cómo elaborar el video promocional del programa Administración de Empresas?

¿Cómo apoyar al comité de Acreditación en procesos que permitan sustentar ante los pares, la obtención de la renovación de la acreditación del programa?

## 1.2 Justificación

*“La calidad educativa supone el desarrollo de una cultura organizacional orientada hacia la evaluación y el mejoramiento continuo y la innovación, tanto del programa como de la institución, lo cual implica el despliegue de políticas, programas estratégicos, proyectos acciones y recursos que, integrados en planes de desarrollo, promuevan el cumplimiento de los enunciados misionales y de un ideal de excelencia con participación activa de la comunidad institucional. Por esto cobra mayor importancia que exista en cada institución una estructura, procesos y unos mecanismos que hagan seguimiento permanente a la pertinencia, eficiencia y eficacia del quehacer institucional y de los programas, en el marco de un proceso de autorregulación, cuya expresión visible ante la sociedad y el mundo académico es la acreditación temporal y su continua renovación”.* (CNA, Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado, 2013).

Para que el programa de Administración de Empresas pueda ser visto tanto a nivel nacional e internacional como un programa distinguido, este debe hacer énfasis en la estructuración y contenido de su currículo, definiendo si esta cuenta y cumple con los factores y características que el Consejo Nacional de Acreditación ha establecido para la calificación de alta calidad para programas de pregrado.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, con esta práctica se complementará el proceso de acreditación que se ha venido desarrollando mediante la capacitación de los estudiantes de Administración de Empresas con la información pertinente del programa y el PEP, se socializará los resultados obtenidos en la autoevaluación llevada a cabo en el segundo periodo académico 2018 y la sistematización y organización de material documental y no documental, ligado a otras actividades que permitan apoyar la sustentación que realizará el programa ante los pares para la obtención de la renovación de la acreditación del programa de Administración de Empresas.

## 1.3 Objetivo de la practica

### 1.3.1 Objetivo general

Sistematizar y Organizar material documental y no documental, necesario para sustentar ante los pares, la obtención de la reacreditacion del programa.

### 1.3.2 Objetivos específicos

- Realizar capacitaciones a estudiantes del programa Administración de Empresas mediante la campaña cinco sobre cinco.
- Realizar socialización de los resultados obtenidos en la autoevaluación del programa, referente al año 2018 a la comunidad académica del programa Administración de Empresas.
- Elaborar video promocional del programa Administración de Empresas.
- Apoyar al comité de Acreditación en procesos que permitan sustentar ante los pares, la obtención de la renovación de la acreditación del programa.

## 2. Contextualización teórica

### 2.1 Marco teórico

La Universidad del Cauca, institución reconocida a nivel nacional e internacional por el grado educativo y formación que brinda a sus estudiantes, cuenta con un prestigio que ha mantener, se ve en el menester de aplicar planes de mejoramiento para potenciar la calidad educativa ofertada, por tal razón asume la obligación de someterse a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, como lo explica el Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Académica: *“La Universidad del Cauca producto de su desarrollo y madurez institucional, con una tradición de 190 años de funcionamiento, asume el reto de adelantar el proceso de renovación de Acreditación Institucional como una parte del proceso de cultura de la autoevaluación para alcanzar por esta vía el reconocimiento de la Calidad Institucional siguiendo los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación”* (CGCAI, 2011).

Tomando como base la ideología institucional y llevándola al contexto empresarial u organizacional el programa de Administración de Empresas, asume la responsabilidad de formar administradores íntegros tanto en el ámbito personal como también en lo profesional, preparándolos para discernir las problemáticas que se presentan en la sociedad, de tal forma que su compromiso o aporte permita brindar soluciones a dichos problemas, generando impactos positivos en los diferentes campos: político, social, económico y ambiental.

Por lo tanto, en el cumplimiento del mencionado compromiso se hace mención a los requerimientos sobre el cumplimiento de normas de calidad, registros de funcionamiento y reformas al programa, por lo cual se trae a alusión los acontecimientos de mayor importancia:

En el 2001 se elaboró una situación diagnóstica del programa exigida por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA con el fin de renovar el registro del programa y realizar, por vez primera, una autoevaluación basada en el análisis de siete factores.

Mediante la Resolución 3152 del 16 de junio de 2006 emitida por el MEN se otorga por segunda vez el Registro Calificado del Programa para siete años.

Mediante Resolución 13153 del 16 de octubre de 2012 emitida por el MEN confiere por tercera vez el Registro Calificado al programa hasta el año 2019.

Mediante Resolución 2031 del 24 de marzo de 2010 emitida por el MEN se reconoce al programa otorgándole la Acreditación de Alta Calidad durante cuatro años.

Ya que el programa de Administración de Empresas se compromete a formar profesionales que desempeñen un rol ejemplar dentro de los campos de la investigación, el liderazgo de proyectos, la información y el conocimiento en la ciencia administrativa para producir mejoras relevantes en sí mismos y en la sociedad.

Por tal razón se debe de disponer de un proceso de mejoramiento constante y novedoso que posibilite al programa ofrecer una buena educación y que al mismo tiempo se lleve a cabo el cumplimiento de los objetivos de este.

Es así, como por medio de esta pasantía, se llevará a cabo la organización de material documental y no documental, necesario para sustentar ante los pares, la obtención de la reacreditación del programa, como parte constitutiva del proceso de renovación de la acreditación del programa de administración de empresas.

## 2.2.Marco legal

Como parte integral del marco legal se da mención a una serie de resoluciones y acuerdos que rigen los procesos de Acreditación de Alta calidad para programas de pregrado y posgrado en la educación superior.

- Resolución 3152 del 16 de junio de 2006
- Resolución 13153 del 16 de octubre de 2012
- Resolución 2031 del 24 de marzo de 2010
- Resolución 3010 de 2008
- Acuerdo CESU No. 06 de 1995
- Acuerdo CESU 02 de 2006
- Acuerdo No.01 de 2010
- Acuerdo 03 de 2011
- Acuerdo 04 de 2012
- Marco Normativo del Sistema Nacional de Acreditación
- Acuerdo 03 de 2014

## 2.3 Marco de referencia

*“El proceso de acreditación de alta calidad supone el cumplimiento de las condiciones previas o básicas de calidad para la oferta y desarrollo de un programa; se refiere fundamentalmente a cómo una institución y sus programas orientan su deber ser hacia un ideal de excelencia, y pueden mostrar alta calidad mediante resultados específicos, tradición consolidada, impacto y reconocimiento social”.* (CNA, Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado, 2013).

La universidad del Cauca y sus programas de pregrado, sujetos al modelo del Consejo Nacional de Acreditación, se someten al dictamen final que se emiten sobre la calidad de estos mediante los resultados obtenidos considerando los diez factores evaluados para la adquisición y merecimiento del sello de alta calidad, a su vez cada factor se encuentra compuesto por un número de características y aspectos que se encargan de evaluar detalladamente el programa.

*Factores. Para el proceso de acreditación de programas, los factores que el Consejo Nacional de Acreditación ha identificado como pilares para la valoración de los programas académicos son los que a continuación se indican, los cuales deben ser vistos desde una perspectiva sistémica, ya que ellos se expresan de una manera interdependiente.*

*Los factores seleccionados en el modelo de acreditación del CNA son soporte de la alta calidad y pueden agruparse en cuatro dinámicas:*

- Diga lo que hace: un programa de pregrado de alta calidad debe tener una clara fundamentación, coherente con la misión, la visión y el PEI institucionales, y expresada claramente en su PEP. Estos elementos deben ser claramente conocidos y apropiados por la comunidad académica. Igualmente, debe proveer información veraz, ética y comprobable a la comunidad, y demostrar que así lo hace.*
- Haga lo que dice: un programa de pregrado de alta calidad debe mostrar alta coherencia entre lo que dice que hace y lo que hace para lograrlo, lo cual se refleja en su cuerpo docente altamente calificado, calidad de la enseñanza, investigación*

*científica de excelencia, creación artística reconocida, estudiantes sobresalientes, fuentes adecuadas de financiación, libertad académica.*

*• Pruébalo: un programa de pregrado de alta calidad debe demostrar que lo que dice y lo que hace son de alta calidad a través de procesos de autorregulación, autoevaluación y evaluación externa, apoyados en sistemas de información confiables e integrales.*

*• Mejórela: un programa de pregrado de alta calidad debe demostrar que tiene un plan de mejoramiento continuo y de innovación que responde a las necesidades demostradas por los procesos de autoevaluación. Todo lo anterior se concreta en factores que permiten apreciar las condiciones de desarrollo de las funciones sustantivas de cada programa académico de alta calidad. Dichos factores se pueden individualizar de la siguiente manera:*

*• Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa*

*• Estudiantes*

*• Profesores*

*• Procesos académicos*

*• Investigación y creación artística y cultural*

*• Visibilidad nacional e internacional*

*• Impacto de los egresados sobre el medio*

*• Bienestar institucional*

*• Organización, administración y gestión*

*• Recursos físicos y financieros*

(Acreditacion, 2013)

## 2.4 Marco conceptual

**Consejo Nacional de Acreditación:** Organismo de naturaleza académica que depende del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), integrado por personas de las más altas calidades científicas y profesionales, cuya función esencial es la de promover y ejecutar la política de acreditación adoptada por el CESU y coordinar los respectivos procesos; por consiguiente, orienta a las instituciones de educación superior para que adelanten su autoevaluación; adopta los criterios de calidad, instrumentos e indicadores técnicos que se aplican en la evaluación externa, designa los pares externos que la practican y hace la evaluación final. (CNA, 2016)

**Calidad:** serie de cuestionamientos hacia la mejora continua. (Deming, 1988)

**Acreditación:** es el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de instituciones de educación superior y de programas académicos, es una ocasión para valorar la formación que se imparte con la que se reconoce como deseable en relación a su naturaleza y carácter, y la propia de su área de conocimiento. También es un instrumento para promover y reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y para precisar metas de desarrollo institucional y de programas. (CNA, 2013)

**Pares:** La Evaluación Externa o Evaluación por Pares, que utiliza como punto de partida la autoevaluación, verifica sus resultados, identifica las condiciones internas de operación de la institución o de los programas y concluye con un juicio sobre la calidad. (CNA, Acreditacion de Programas de Pregrado)

### 3. Contextualización metodológica

Para llevar a cabo la preparación de la visita de los pares académicos con el fin de obtener la renovación de acreditación de alta calidad del programa de Administración de Empresas, se implementaron diferentes estrategias las cuales tenían como objetivo principal: incentivar a la comunidad académica sobre los conocimientos del programa y de la universidad en marco de los factores que componen el proceso de autoevaluación con miras a el proceso de acreditación institucional. Dichas estrategias se enfocaron en la capacitación de los estudiantes, docentes y directivos en temas relacionados con el proceso de autoevaluación y visita los pares académicos.

Dentro del punto de la autoevaluación se llevó a cabo una estrategia de socialización de los resultados reflejados del proceso de autoevaluación 2018 del programa de Administración, estrategia que será descrita y especificada en el siguiente capítulo del presente documento.

Para la preparación de la visita de los pares académicos, se retroalimentó a estudiantes con la información pertinente del Proyecto Educativo del Programa – PEP y el contenido de los factores evaluados anteriormente ya que en estos recae la información esencial y específica que examinan los pares académicos, por tal razón, era de vital importancia que los estudiantes estuvieran relacionados y activos con la información mencionada.

Por último, se llevó a cabo una estrategia de marketing para mejorar la imagen de la marca PAE ante la comunidad externa, el cual tiene como fin dar a conocer todos los componentes, áreas, servicios y fortalezas con que cuenta el programa, para que así este sea más llamativo en el momento de generar alianzas.

#### 4. Desarrollo del trabajo de práctica empresarial

Dentro de este capítulo se dará una descripción del desarrollo de la práctica profesional, teniendo en cuenta como este fue ejecutado bajo las fases secuenciales de los objetivos específicos formulados anteriormente.

**Actividad No 1:** Realización de capacitaciones a estudiantes del programa Administración de Empresas mediante la campaña cinco sobre cinco.

Las capacitaciones a estudiantes del programa Administración de Empresas mediante la campaña cinco sobre cinco se llevó a cabo inicialmente con una retroalimentación de la información y contenido de cada uno de los diez factores que se evaluaron en el proceso de autoevaluación 2018, actividad que se realizó mediante la exposición de un video en donde se concentraba la información sintetizada de cada factor, el cual fue explicado y evaluado en cada uno de los semestres del programa (Ver Anexo No. 1.). Por consiguiente, como actividad posterior y complementaria a la inicial se realizaron tres jornadas lúdicas durante el primer periodo 2019 en donde se premiaba el conocimiento de cada uno de los estudiantes participantes con temas ligados al proceso de acreditación e información institucional (Ver Anexo No. 2). Dicha actividad tuvo como ganador a noveno semestre, quien con un mayor puntaje obtenido mediante el acierto de preguntas fue merecedor de un reconocimiento otorgado por la coordinación y el comité de acreditación del programa de Administración de Empresas.

**Actividad No 2:** Socialización de los resultados obtenidos en la autoevaluación del programa, referente a la autoevaluación realizada en el año 2018, a la comunidad académica del programa Administración de Empresas.

La socialización de los resultados obtenidos en dicha autoevaluación, se realizó en conjunto a la actividad de capacitación a estudiantes del programa Administración de Empresas, en donde se hizo uso de material visual para exponer a la comunidad académica universitaria el puntaje obtenido en cada uno de los factores evaluados, cabe resaltar que mencionada calificación fue otorgada por estudiantes, profesores, administrativos, directivos, egresados y comunidad externa representada en empresarios que tienen relación con el

programa y que de forma crítica calificaron cada característica que compone el funcionamiento del programa. Posteriormente al exponer cada uno de los resultados se recalcaron las debilidades que se detectaron en dicho proceso de autoevaluación, esto con el fin de trabajar sobre ello conjuntamente y lograr corregir esas debilidades para lograr el mejoramiento continuo del programa de Administración de Empresas (Ver Anexo No. 3).

**Actividad No 3:** Elaboración video promocional del programa Administración de Empresas.

Para la elaboración del video promocional del programa administración de Empresas, se tuvieron en cuenta todos los componentes que conforman al programa, esto con el fin de reflejar en él, los servicio y beneficios a los cuales la comunidad academia puede acceder y como cada uno de estos influyen en su formación. También se describe y muestra las instalaciones que están al servicio del programa. Con este video se busca promocionar el programa de Administración de Empresas para que futuros estudiantes aspirantes y empresarios, conozcan el programa y marca PAE de forma más llamativa, es decir, que no solo sea descrita en la página institucional, sino que la sociedad conozca todo su contenido y componentes mediante un medio audiovisual (Video anexo en CD junto al informe).

Es trascendente mencionar la importancia de la marca PAE para el programa, ya que este proyecto que se está llevando a cabo, surge como una oportunidad de mejora para la imagen del programa ante la comunidad externa, dando al programa de Administración de Empresas un valor agregado que le permita tener un sello propio de identidad y así, generar un atractivo que permita atraer alianzas que ayuden al desarrollo y fortalecimiento de la comunidad académica y su malla curricular.

**Actividad No 4:** Apoyo al comité de acreditación del programa, en la preparación de la visita de pares a la facultad, cuyo objetivo es la sustentación del informe con miras a la renovación de la acreditación del programa en procesos que permitan sustentar ante los pares, la obtención de la renovación de la acreditación del programa.

El apoyo al comité de acreditación se realizó mediante todo el proceso de la práctica profesional, apoyando actividades y estrategias que se implementaron para inculcar, fomentar y hacer partícipe a toda la comunidad académica del programa de Administración de Empresas en el proceso que se desarrolló con el fin de obtener la renovación de la

acreditación de alta calidad. Se apoyo mediante la recolección de información pertinente que servía como soporte ante los pares académicos para la obtención de la renovación de la acreditación de alta calidad, dicha información fue organizada y sistematizada, la cual abarca un contenido cuantitativa y cualitativa que reflejan los datos suministrados a los pares académicos, además de material bibliográfico y de evidencia que podrá ser utilizada ante la verificación de la información incluida dentro del proceso de renovación de la acreditación de alta calidad. También se apoyó en la ejecución y premiación de la campaña cinco sobre cinco, la elaboración e impresión de la malla curricular para que estudiantes y docentes de la facultad pudieran conocer su estructura y contenido. Por último, en la visita de los pares académicos para evaluar el conocimiento de los estudiantes en temas institucionales, se brindó el apoyo mediante la invitación a las reuniones programadas y el acompañamiento a dicha actividad.

## 5. Conclusiones y sugerencias

- Las capacitaciones realizadas a la comunidad académica del programa de Administración de Empresas mediante la campaña cinco sobre cinco, impulso e inculco conocimientos con respecto a temas institucionales a la población objetivo, puesto que se evidencio sesgos en información básica pero primordial especialmente en estudiantes. Se sugiere inculcar dichos conocimientos institucionales por medio de capacitaciones o herramientas de información para que en futuros procesos de acreditación se simplifiquen las tareas a realizar dentro del comité de acreditación.
- La socialización de los resultados obtenidos en la autoevaluación del programa, referente al año 2018 a la comunidad académica del programa Administración de Empresas, dio una perspectiva más clara de cómo se encuentra el programa hoy en día, cuáles son las fortalezas, pero aún más importante, reflejó las debilidades en las cuales se trabajarán para buscar mejorar la calidad institucional. Se recomienda trabajar en conjunto sobre las debilidades para convertir determinadas debilidades en futuras fortalezas.
- La elaboración del video promocional del programa Administración de Empresas como estrategia del reconocimiento de la marca PAE, evidencia y refleja las fortalezas que posee el programa, esta estrategia audio visual ayuda a mostrar de una forma mas atractiva todos los elementos y servicios que componen el programa para que así sea mejor visto ante la comunidad externa. Se recomienda hacer uso de este material por un plazo máximo de dos años y ser renovado para dicho plazo, ya que no es conveniente promocionar la marca con información pretérito.
- Se sugiera al programa almacenar material videográfico de los eventos que organicen y realicen, esto con el fin de facilitar el desarrollo de futuros proyectos que incluyan material de evidencia relacionados con eventos y actividades.
- Finalmente, se destaca el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados al inicio de la práctica profesional, recalcando el uso de diferentes estrategias y recursos para promover en la comunidad académica el proceso de renovación de la acreditación de alta calidad para el programa Administración de Empresas. También se resalta el uso de material de calidad y herramientas tecnológicas para la elaboración del video promocional de la marca PAE.

## Referencias bibliográficas

- Acreditacion, C. N. (Enero de 2013). CNA. Obtenido de lineamientos para la acreditación de programas de pregrado: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359\\_pregrado\\_2013.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf)
- CGCAI. (2011). Centro de Gestion de la Calidad y Acreditacion Institucional. Obtenido de La Universidad del Cauca CNA. (2013). Consejo Nacional de Acreditacion. Obtenido de <https://www.cna.gov.co/1741/article-186377.html>
- CNA. (2013). Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado. Bogota D.C.
- CNA. (2016). Consejo Nacional de Acreditacion. Obtenido de <http://www.cna.gov.co/1741/article-186382.html>
- CNA. (s.f.). Acreditacion de Programas de Pregrado. Bogota.
- CNA. (s.f.). Lineamientos para la Acreditación de programas de pregrado. Bogota .

## ANEXOS

### Anexo 1. Evidencia capacitación a comunidad académica





Anexo 2. Evidencia campaña cinco sobre cinco







**Anexo 3. Evidencia socialización de resultados autoevaluación 2018.**

## RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN PAE 2018

FACTOR	CAURCAÓN	DEBILIDADES
1. Misión, proyecto institucional y del programa	4.8	
2. Estudiantes	4.7	
3. Profesores	4.5	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente
4. Procesos académicos	4.5	Trabajos de los estudiantes
		Extensión o proyección social
5. Visibilidad nacional e internacional	4.1	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales
		Relaciones externas de profesores y estudiantes.
6. Investigación, Innovación y creación artística y cultural	4.3	Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural
7. Bienestar Institucional	4.5	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario
8. Organización, Administración y Gestión	4.5	
9. Impacto de los Egresados en el Medio	4.2	
10. Recursos físicos y financieros	4.7	Presupuesto del programa

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial





#### Anexo 4. Evidencia apoyo al proceso de acreditación



